

## INFORME DE COMISIÓN

Lic. Mariana Boy Tamborrel, Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico PRESENTE

NÚMERO DE S	OLICITUD: 1				
FOLIO DEL OF	ICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINIS	STRACIÓN DE VÍATICO	S: 612- 12996		
LUGAR:	Bahía de Bamderas, Nayarit	PERIODO	DEL	8	jun-17
		11400	AL	10	jun-17

## OBJETO DE LA COMISIÓN

- Participar en el XII Encuentro Nacional de Playas Limpias
- Presentar el Distintivo de Playa Limpia Sustentable

RESUMEN DE ACTIVIDADES: Se impartio el taller, sobre la NMX-AA-120-SCFI-2016 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de Calidad de Playas a un grupo de aproximadamente 30 personas, donde se presentaron diversas ponencias por parte de los operadores de Playas, los temas presentados fueron: Residuos sólidos, Educación Ambiental, Seguridad, Servicios, Plan de Conservación de hábitats y especies. Por otra parte se presento el Distintivo de Playa Limpia Sustentable y se revisaron algunos criterios de la NMX-120, en conjunto con el Instituto Mexicano de Normalización

El siguiente día se presento una ponencia sobre las modificaciones de la NMX-AA-120-SCFI-2016 . Se asistió a ponencias relacionadas con el tema de Playas.

## CONCLUSIONES

Se presentaron las modificaciones a la NMX-AA-120-SCFI-2016 y se dio a conocer el Distintivo de Playa Limpia Sustentable, entregando las primeras 9 Banderas de Playa Limpia Sustentable.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se entregaron las primeras 9 Banderas de Playa Limpia Sustentable.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se entregaron las primeras 9 Banderas de Playa Limpia Sustentable y se espera que esta difusión incremente el número de Playas Certificadas con la NMX-120, tanto de uso recreativo como para la conservación y de esta manera posicionar a la norma NMX-120 frente a otras certificaciones.

ALMA ITZEL MARÍN MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA

AMBIENTAL CONTINUA DEL SECTOR

TURISMO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.